



REGLAMENTO CERTAMEN DE DANZA TANGO ESCENARIO

LA FALDA TANGO 2011

Los Certámenes de Danza, en la disciplina Tango Escenario esta dirigido a parejas de Tango de bailarines **mayores de 18 años**, no importando su nacionalidad, pero se su lugar de residencian, debiendo ser esta en territorio argentino.

Los mismos deberán inscribirse en forma gratuita, en las distintas subsedes acreditadas por la organización de **LA FALDA TANGO**.

Las parejas inscriptas participaran el día y hora anunciado por la subsede en la que se anotaron y deberán conocer y aceptar el Reglamento vigente.

Las coreografías con la participación, serán elegidas por los mismos participantes, debiendo presentarla el día de su actuación con el tiempo de anticipación anunciado por los organizadores en formato CD o mp3.

Cada pareja deberá contar con al menos 2 coreografías, una para ser realizada en primera instancia y otra en caso de que el jurado le solicitase otra presentación en el escenario.

Las coreografías no podrán exceder los 4 minutos de duración en ninguno de los casos.

El vestuario queda a criterio de los participantes, las luces serán las mismas en todas las coreografías.

Se eligira solo una pareja como ganadora en cada certamen, representado, está a la subsede organizadora en el Festival Nacional La Falda Tango 2011, al cual concurrirán con todos los gastos pagos (traslados, hospedaje y comidas) para disputar la final entre los ganadores de cada subsede.

Los que concurren al **certamen final** de La Falda, deberán llevar **3** coreografías distintas, las cuales pueden haber sido realizadas en la ronda de clasificación.

La pareja ganadora se hará acreedora de los premios que la organización de La Falda Tango, anuncie en tiempo y forma.



INFORMACION:

Comisión Organizadora: XXVIII Edición del Festival Nacional de Tango – 2011- La Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte de la Municipalidad de La Falda–**Tel/fax**(03548)423007/422005.-
www.lafalda.gov.ar/ www.festivaldetangolafalda.com.ar